Dec. No. 477-08 que nombra varios funcionarios en distintas dependencias de la administración pública.

LEONEL FERNANDEZ Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 477-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTÍCULO 1.- El Lic. Femando Reyes Castro, queda confirmado Director del Programa Solidaridad.

ARTÍCULO 2.- El señor Viterbo Tolentino. queda confirmado Subadministrador del Instituto de Auxilios y Viviendas (INAVI).

ARTÍCULO 3.- El señor Claudio Peña, queda confirmado como Subdirector General de Catastro Nacional.

ARTÍCULO 4.- El señor Bruno Capellán, queda designado Subadministrador de Bienes Nacionales, con asiento en Santiago.

ARTÍCULO 5.- Envíese a las instituciones correspondientes, para los fines de lugar.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de septiembre de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ